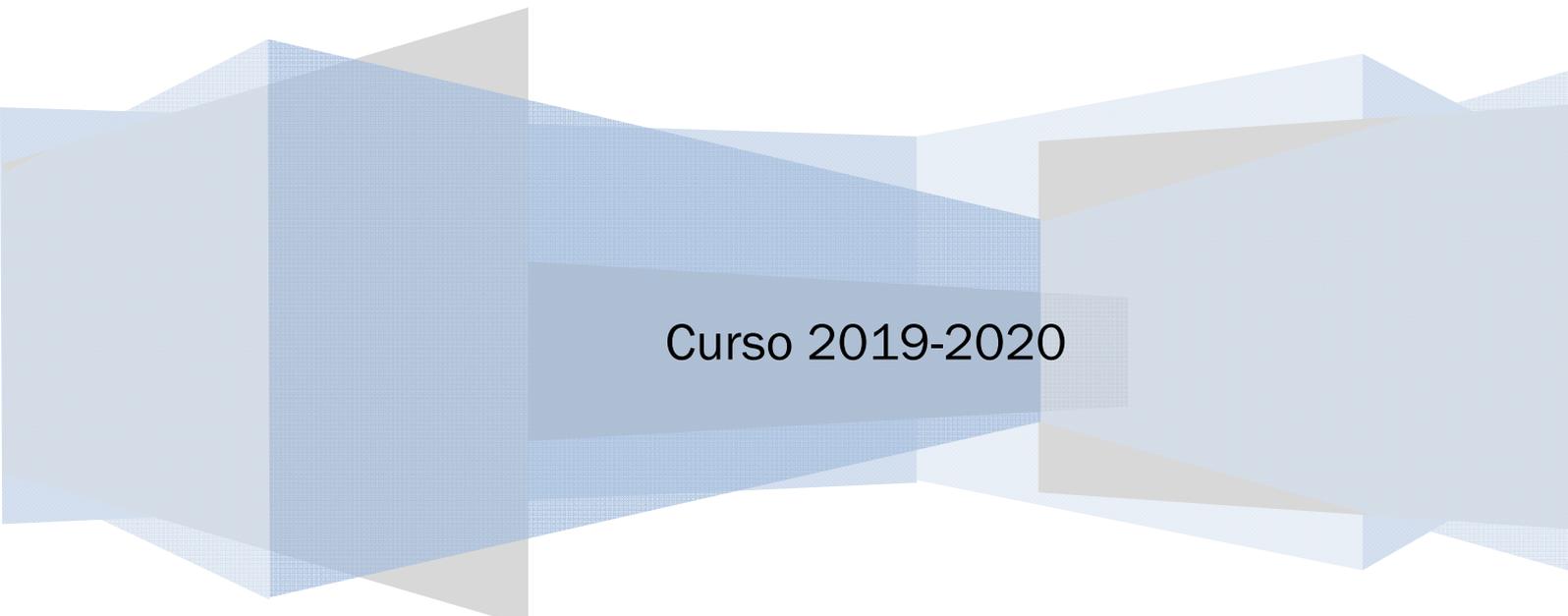


Programación Aula Primer Ciclo de Educación Infantil

Nieves Santos Barreña

Aula de 0 a 2 años



Curso 2019-2020

ÍNDICE PROGRAMACIÓN

	Página
1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACION	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN	4
2.1 Características del entorno	4
2.2 Características del Centro	5
2.3 Características del grupo-aula	6
3. DOCUMENTOS DE CENTRO	7
4. OBJETIVOS	7
4.1 Objetivos generales	7
5. CONTENIDOS	8
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	8
Conocimiento del entorno	9
Lenguajes: comunicación y representación	11
6. UNIDADES DIDACTICAS	13
Unidad Didáctica 1 “Periodo de adaptación”	14
Unidad Didáctica 2 “El cuerpo y los alimentos”	15
Unidad Didáctica 3 “Todo cambia de color”	16
Unidad Didáctica 4 “La familia y la Navidad”	17
Unidad Didáctica 5 “Los juguetes y el reciclaje”	18
Unidad Didáctica 6 “El carnaval”	19
Unidad Didáctica 7 “Los medios de transporte”	20
Unidad Didáctica 8 “Las plantas”	21
Unidad Didáctica 9 “Los animales”	22
Unidad Didáctica 10 “Las vacaciones”	23
7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	24
7.1 Principios metodológicos	24
7.2 Distribución espacial	26
7.3 Distribución temporal	29
7.4 Agrupamientos	30

7.5 Educación en valores	31
	Página
7.6 Relación con las familias	33
7.7 Periodo de Adaptación	33
7.8 Recursos materiales	35
8. NECESIDADES ESPECÍFICAS	35
8.1 La atención a la diversidad como principio	35
9. EVALUACIÓN	36
10. CONCLUSIÓN	36
11. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	37
11.1 Bibliografía	37
11.2 Webgrafía	37

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El trabajo que aquí se presenta podríamos decir sí estuviéramos construyendo un edificio que son los planos sobre las que se asienta el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula. La programación destinada a los alumnos de primer ciclo de Educación Infantil que están empezando a explorar y descubrir el mundo que les rodea.

La LOMCE establece como una de las funciones del profesorado la programación en su artículo 91. Es de vital importancia para evitar dejar en manos de la improvisación la tarea educativa. Aunque la educación en niños menores de tres años muchas veces está ligada a la satisfacción de necesidades biológicas no hace menos necesario un riguroso proceso de planificación de la actividad educativa, sino más bien todo lo contrario, ya que cuanto más pequeño son más importante es organizar e intervenir en la vida de los niños debido a su vulnerabilidad.

A partir de este proceso se persigue la finalidad de la Educación Infantil presente en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación; contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.

Como señala Ibermon la importancia de la programación está más que justificada ha de ayudar a eliminar el azar y la improvisación permite adaptar el trabajo pedagógico a las características del contexto.

Los referentes normativos que orientan y sustentan esta programación son:

- Artículo 27 de la Constitución Española que proclama el derecho a la educación.
- La ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación (en adelante LOE) es la ley Orgánica estatal que regula las enseñanzas educativas en nuestro país en diferentes tramos de edades, vigente desde el curso académico 2006/2007. Fue modificada parcialmente con la aprobación de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la Mejora de la

Calidad Educativa (en lo sucesivo LOMCE) que ha entrado en vigor en el curso 2014/2015. Con respecto a la Educación Infantil la LOE sigue siendo importante ya que los artículos que se refieren a esta etapa educativa no han sido modificados.

- Decreto 12/2008, de 14 de Febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.
- El Reglamento de Régimen interior del Centro Escuela Infantil “La Casita”.
- Propuesta pedagógica del centro de primer ciclo de Educación Infantil “La Casita” de Vitigudino.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Antes de llevar a cabo una Programación es importante realizar un análisis del contexto en el que se va a desarrollar, ya que de ello dependerá la priorización de unos objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

2.1 Características del Entorno:

La Escuela Infantil está situada en el municipio de Vitigudino al Noroeste de la provincia de Salamanca, situado a 68 Km de la capital, es cabecera comarcal y partido judicial ubicado en un entorno rural que no sobrepasa los 3.000 habitantes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León dedicado fundamentalmente al sector servicios. Está situado en el centro del pueblo rodeado de bloques de viviendas y casas bajas. Al ser una población pequeña tiene fácil acceso a todos los servicios tales como: CEIP colegio de Educación Infantil y primaria, centro de salud, bomberos, guardia civil, biblioteca, Instituto de Enseñanza Secundaria. Se caracteriza por una población más envejecida que joven, y el número de familias inmigrantes se ha incrementado en los últimos años.

El nivel socio-económico es medio, dedicándose, principalmente a la ganadería, agricultura y sector servicios. Nos encontramos con un nivel sociocultural medio de la población y entre los recursos de los que dispone son municipales; biblioteca, sala de ordenadores, Escuela de Música, Escuela Infantil, ludoteca, y algunas actividades como el Certamen Nacional de Teatro y fiestas locales.

2.2 Características del centro:

La Escuela Infantil “La Casita” está situada en un entorno rural y como he dicho en el punto anterior está situado en el centro del municipio. Es un centro incompleto por sus características y está constituido por dos unidades.

Los espacios con los que cuenta son:

1. La Casita o edificio de Infantil; con acceso independiente, de una sola planta donde se encuentran las aulas de Educación Infantil y se accede a través de una rampa desde el exterior que da acceso al patio de recreo para infantil. Se dispone de espacio para desarrollar actividades en gran grupo, pequeño grupo e individual, con material y juguetes seleccionados y accesibles en estanterías. Una zona diferenciada para preparar alimentos. También hay zona de cambio y baño adaptado para los niños en el aula y baño para el personal fuera del aula. Vestíbulo, pasillo y salita de usos diversos.
2. Un Patio de Recreo; con hierba, zona de arenero, tubos para jugar los niños y con columpios.

El personal del centro lo componen; dos profesionales con título de Maestras de Educación Infantil y una trabajadora de apoyo.

El horario de dicho centro será de lunes a viernes y se tendrán en cuenta los días festivos. De 8:00 horas a 15:00 horas ininterrumpidamente, adaptándose a las necesidades laborales de los padres. Se considera horario general el comprendido entre las 9:00 y 15:00 horas, y horario ampliado correspondiente al servicio «Pequeños madrugadores», el de 8:00 a 9:00horas, que se podrá implantar de acuerdo con las necesidades de la Escuela Infantil.

2.3 Características del grupo- aula:

La programación está dirigida a un grupo de 13 niños y niñas entre 0 y 2 años del primer ciclo de Educación Infantil. Si nos fijamos en las características físicas los bebés tienden a levantar la cabeza, girar, rodar, según la estimulación que reciba cada bebé podrá ir teniendo mayor fuerza para mantener su cuerpo y sentarse, poco a poco se irán desarrollando hasta llegar al gateo y sobre el primer año empiezan a caminar y permanecen más tiempo despiertos.

Si nos fijamos en el desarrollo intelectual según Piaget los niños se encuentran en su etapa sensoriomotora que comprende desde el nacimiento hasta los dos años. Los niños adquieren sus conocimientos a través de experiencias sensoriales y manipulando objetos. El logro de esta etapa es la permanencia del objeto, es decir, entienden que un objeto sigue existiendo aunque no lo vean.

En cuanto al desarrollo del lenguaje el niño se encuentra en la etapa prelingüística irá pasando por el balbuceo, emite ruidos, llantos, gorjeos hace pequeños ruidos cuando se le habla, tiene sensibilidad al ruido, el laleo mamama, papapa, bababa, la ecolalia emite sonidos propios de su lengua materna. Llora al separarse de sus padres. A partir de los doce meses aparecen sus primeras palabras mamá, papá. Intenta imitar palabras sencillas, aparece la holofrase, emite onomatopeyas.

En su desarrollo socio afectivo le gusta tener gente a su alrededor, en esta etapa cuando se ve a sí mismo en el espejo sonríe, empieza a interesarse por otros niños de su edad, ofrece juguetes a otros niños, imita algunos gestos, le agrada estar en compañía y suele llorar si se le deja solo. Al año percibirá que es el centro de atención, es capaz de manifestar sentimientos como miedo, ira, simpatía y celos.

3. DOCUMENTOS DE CENTRO

Para el funcionamiento del centro se dispone también del *Reglamento de Régimen Interior* en el que se recogen las normas de organización y funcionamiento del centro.

Proyecto Educativo y Propuesta Pedagógica del Centro de primer ciclo de Educación Infantil “La Casita” de Vitigudino.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivos Generales:

Los objetivos educativos son las capacidades que los niños han de desarrollar como consecuencia de la intervención educativa. Los objetivos ayudan a definir nuestras intenciones educativas, facilitando la determinación de los contenidos que trabajaremos para esos objetivos, así como la metodología y la forma de evaluar si hemos logrado lo propuesto inicialmente. Teniendo en cuenta como referencia los objetivos establecidos en el Decreto 12/2008 de 14 de Febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, secuenciándolos en las tres áreas que se trabajan en la etapa de Educación Infantil, los objetivos generales del ciclo, que posteriormente serán especificados en cada una de las unidades didácticas son:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar sus diferencias.
- b) Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo, y desarrollar sus capacidades afectivas.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

5. CONTENIDOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL

Esta área hace referencia a la construcción del propio yo, a la construcción gradual de la propia identidad. Los contenidos de esta área adquieren sentido cuando se complementan con las otras dos áreas. Van adquiriendo cada vez más autonomía de las personas adultas y construyendo su propia identidad al interactuar con el medio físico, natural y social.

Bloque1: El cuerpo y la propia imagen.

- Exploración del propio cuerpo e identificación de sus características.
- Inicio en la regulación de las necesidades básicas en situaciones habituales.
- Utilización de los sentidos en la exploración de los objetos y progresiva identificación de las sensaciones y percepciones que obtiene.
- Inicio en la identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses.
- Aceptación y valoración ajustada de sus posibilidades personales para resolver distintas situaciones.
- Gusto por manifestar el afecto a los demás y actitud positiva ante las demostraciones de los demás.

Bloque 2: Juego y movimiento.

- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo.
- Progresiva coordinación y control corporal en las actividades que implican movimiento global.
- Iniciación a la coordinación y control de las habilidades manipulativas de carácter fino y a la adecuación del tono muscular y la postura a las características del objeto, de la acción y de la situación.
- Orientación en el espacio cotidiano y en el tiempo mediante rutinas.
- Disfrute con los juegos sensomotrices.
-

Bloque 3: La actividad y la vida cotidiana

- Realización de las actividades de la vida cotidiana con progresiva autonomía.
- Planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver tareas sencillas.
- Adaptación de ritmos biológicos propios a secuencias de la vida cotidiana.
- Inicio en la regulación de la propia conducta a diferentes situaciones.

Bloque 4: El cuidado personal y la salud

- Adquisición de hábitos relacionados con la higiene corporal (control de esfínteres...), la alimentación y el descanso.
- Utilización progresiva de los espacios y materiales, y colaboración en las tareas para cubrir sus necesidades básicas.
- Interés por buscar ayuda en situaciones de necesidad.
- Aceptación de algunas normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- Gusto por estar limpio y por desarrollar las actividades en entornos limpios y ordenados.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Comienza la auténtica socialización. Para conocer la realidad el niño explora el entorno, detecta semejanzas y diferencias, compara, ordena, cuantifica

iniciándose en las habilidades lógico matemáticas, irá conociendo la diversidad cultural, las costumbres sociales y generando actitudes de respeto y aprecio. Aprender la diversidad y el medio natural descubrir que las personas formamos parte de ese medio son la base para fomentar actitudes de respeto y cuidado.

Bloque 1: Medio Físico: Elementos y relaciones.

- Exploración de objetos y materiales a través de los sentidos y acciones.
- Identificación de las funciones de los objetos cotidianos.
- Relaciones que se pueden establecer entre los objetos en función de sus características: comparación de cualidades sensoriales, clasificación.
- Utilización de cuantificadores básicos: muchos, pocos, uno, nada.
- Toma de conciencia de algunas nociones temporales básicas, mediante los ritmos que marcan las rutinas.
- Adquisición de nociones básicas espaciales.
- Uso adecuado de los objetos evitando situaciones peligrosas.
-

Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza

- Descubrimiento de algunas características básicas de animales y plantas.
- Aproximación a conocimientos diversos sobre los fenómenos naturales y los elementos geográficos.
- Curiosidad y cuidado de animales y plantas de su entorno inmediato.
- Gusto por las actividades al aire libre.

Bloque 3: Cultura y vida en sociedad.

- Descubrimiento y conocimiento progresivo de algunas características de la familia y la escuela como primeros grupos sociales.
- Adaptación a las pautas que rigen la convivencia y la igualdad entre mujeres y hombres en el seno familiar y social.
- Acercamiento a las primeras nociones sobre las actividades de la vida cotidiana.
- Interés por participar en la vida familiar y social.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Esta área sirve de unión entre el mundo exterior, conocimiento del medio y el mundo interior, representación de la realidad. El lenguaje oral especialmente relevante como instrumento de comunicación manifestando sentimientos, ideas, emociones. La verbalización explicar en voz alta es imprescindible para aprender, para aprender a hacer y para aprender a ser. Se iniciará en la lecto-escritura y el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 1: Lenguaje verbal.

- Comprensión gradual de palabras, frases y mensajes, emitidos en situaciones habituales de comunicación.
- Captación de señales extralingüísticas que acompañan al lenguaje oral: entonación, gesticulación, expresión facial, etc.
- Adquisición gradual del lenguaje oral y la pronunciación propia de su lengua.
- Curiosidad por entender los mensajes de los otros y deseo de comunicarse con ellos.
- Interés e iniciativa por expresarse.
- Iniciación en las normas básicas que rigen el intercambio lingüístico como escuchar, guardar silencio o guardar turno.
- Memorización y reproducción de canciones, poesías y retahílas sencillas.
- Evocación de acontecimientos de la vida cotidiana iniciándose en su secuenciación temporal.
- Utilización de recursos que acompañan a los textos orales (recursos dramáticos, plásticos, musicales).
- Gusto por escuchar y ojear cuentos.
- Manipulación de imágenes, carteles, grabados o fotografías que acompañan a textos escritos, comenzando a atribuirles un significado.
- Inicio en la exploración y utilización de materiales, instrumentos y soportes propios del lenguaje escrito.

Bloque 2: Expresión corporal.

- Experimentación con los recursos básicos del cuerpo (movimiento, gesto, voz...) para expresar emociones y sentimientos.
- Ajuste gradual del propio movimiento al espacio.
- Disfrute y atención en sencillas representaciones dramáticas.
- Interés por participar en juegos y actividades motrices, sin diferenciación por razón de género.

Bloque 3: Expresión plástica.

- Comunicación y representación de vivencias y sentimientos a través de expresión plástica.
- Utilización de técnicas plásticas sencillas y manipulación de instrumentos y soportes diversos.
- Cuidado y limpieza de los materiales.
- Disfrute con las propias elaboraciones plásticas y respeto hacia las de los demás.

Bloque 4: Expresión musical.

- Discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria.
- Experimentación con las posibilidades sonoras del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. Captación de sencillos ritmos.
- Disfrute con las actividades musicales.

Bloque 5: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

- Visualización y uso de diferentes imágenes y soportes de la tecnología de la información y comunicación.

6. UNIDADES DIDACTICAS

Entre las diversas posibilidades que tengo para realizar mi programación he elegido la que creo más acorde con el niño al que se dirige. He tenido en cuenta la legislación actual. Los temas que desarrollo son cercanos a los niños, parten de los conocimientos previos obtenidos a partir de la observación y la conversación, es por ello abierta y flexible, con la posibilidad de modificación en el momento necesario.

Tendré en cuenta la participación activa del alumno, que le llevará a la construcción del pensamiento y al aprendizaje significativo, estimulando el desarrollo de las capacidades generales y de competencias básicas que trabajaremos en todas las áreas. Dentro de cada centro de interés trabajaré gradualmente todas las áreas destacando las formas de expresión y comunicación, mediante el lenguaje oral y otras formas de lenguaje.

Uno de los apoyos para el fomento de la lectura será el cuento, un recurso a partir del cual trabajaré el proyecto potenciando y creando hábitos de lectura. La metodología será fundamentalmente desde y a partir del juego ya que es la única forma que tiene el niño de aprender de una forma lúdica, activa y participativa. En cada una de las Unidades Didácticas he destacado un título que me ofrece una idea del tema que voy a abordar, al igual que una justificación breve argumentando su elección, y una temporalización explicando el tiempo que voy a emplear en su desarrollo.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1: "PERIODO DE ADAPTACIÓN"	
JUSTIFICACIÓN: Conseguir que el alumnado conozca la Escuela Infantil se adapte a las cuidadoras al aula al entorno y las rutinas del aula.	
TEMPORALIZACIÓN: Periodo Adaptación 1ª,2ª,3ª Y 4ª Septiembre 2019	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
<ul style="list-style-type: none"> * Comenzar a conocer su cuerpo. * Expresar emociones. * Disfrutar con los juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Empieza a conocer su cuerpo. * Expresa emociones. * Disfruta con los juegos.
ÁREA 2	ÁREA 2
<ul style="list-style-type: none"> * Conocer los espacios del aula. * Comenzar con rutinas del aula. * Conocer a sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se adapta al aula. * Reconoce las instalaciones. * Respeta algunas normas y rutinas.
ÁREA 3	ÁREA 3
<ul style="list-style-type: none"> * Emplear normas de cortesía. * Conocer vocabulario relativo al aula. * Expresar sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Emplea normas de cortesía. * Amplia vocabulario relativo al aula. * Expresa emociones.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
<ul style="list-style-type: none"> * Exploración del propio cuerpo. * Inicio en la identificación de sentimientos y emociones. * Disfrute con los juegos sensomotrices. 	
ÁREA 2	
<ul style="list-style-type: none"> * Exploración de los espacios de aula y del centro. * Participación en juegos con sus compañeros. * Conocimientos de sus compañeros y cuidadoras. 	
ÁREA 3	
<ul style="list-style-type: none"> * Utilización del lenguaje oral para saludar y despedirse. * Ampliación del vocabulario relativos a juguetes del aula y espacios. * Utilización del lenguaje oral para expresan sentimientos y emociones. 	

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2: "EL CUERPO Y LOS ALIMENTOS"	
JUSTIFICACIÓN: La importancia de tener una alimentación sana, unos hábitos saludables en la alimentación y en el cuerpo desde la infancia.	
TEMPORALIZACIÓN: 4 semanas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de Octubre 2019	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
* Explorar las limitaciones de su cuerpo * Adquirir hábitos relacionados con la higiene corporal.	* Explora y conoce su cuerpo. * Adquiere hábitos de higiene.
ÁREA 2	ÁREA 2
* Explorar objetos y materiales a través de los sentidos y acciones. * Conocer algunos alimentos.	* Explora objetos de su entorno. * Conoce algunos alimentos y utiliza cuantificadores muchos, pocos.
ÁREA 3	ÁREA 3
* Utilizar el lenguaje oral para expresar vivencias y emociones. * Participar en juegos motrices.	* Utiliza el lenguaje oral para expresarse. * Participa en juegos.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
* Inicio en la regulación de necesidades básicas en situaciones habituales. * Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones de su cuerpo. * Adquisición de hábitos relacionados con la higiene corporal.	
ÁREA 2	
* Exploración de objetos y materiales de su entorno a través de los sentidos. * Utilización de cuantificadores básicos muchos, pocos. * Establecer relaciones con los objetos.	
ÁREA 3	
* Comprensión gradual de algunas palabras, frases y mensajes. * Aceptación de algunas normas durante las comidas, los desplazamientos. * Interés por participar en juegos y actividades motrices.	

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3: " TODO CAMBIA DE COLOR "	
JUSTIFICACIÓN: La Unidad Didáctica persigue trabajar con los niños el otoño y los sentidos. Observar los cambios en el entorno próximo.	
TEMPORALIZACIÓN: 4 semanas. 5ª de Octubre y 2ª,3ª y 4ª Noviembre 2019	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar el hábito de observar. * Explorar su propio cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrolla el hábito de observar. * Explora su propio cuerpo.
ÁREA 2	ÁREA 2
<ul style="list-style-type: none"> * Observar el entorno y los cambios que se producen con el otoño. * Experimentar con los colores. 	<ul style="list-style-type: none"> * Observa la naturaleza, el entorno. y los cambios que se producen. * Observa los cambios en otoño.
ÁREA 3	ÁREA 3
<ul style="list-style-type: none"> * Aumentar el vocabulario. * Prestar atención al escuchar cuentos. * Conocer canciones infantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> * Amplia el vocabulario sobre el otoño. * Presta atención en la hora del cuento. * Conoce canciones infantiles.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
<ul style="list-style-type: none"> * Disfrute con juegos sensoriomotrices. * Aceptación de algunas normas en el descanso e higiene. * Inicio en la regulación de la propia conducta. 	
ÁREA 2	
<ul style="list-style-type: none"> * Descubrimiento de algunas características del entorno. * Aproximación a conocimientos diversos sobre los fenómenos naturales. * Acercamiento a las primeras nociones sobre las actividades de la vida cotid. 	
ÁREA 3	
<ul style="list-style-type: none"> * Adquisición gradual del lenguaje oral y la pronunciación propia de la lengua. * Experimentación de las propiedades sonoras del cuerpo, la voz. * Memorización y reproducción de canciones. 	

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4: " LA FAMILIA Y LA NAVIDAD "	
JUSTIFICACIÓN: La familia un agente educativo poderoso al ser la primera institución que recibe al niño. Imprescindible su cooperación con la escuela.	
TEMPORALIZACIÓN: 4 semanas. 5ª de Noviem. y 2ª,3ª y 4ª Diciemb 2019	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
<ul style="list-style-type: none"> * Manifestar afecto a los demás. * Disfrutar con los juegos. * Progresiva autonomía en las rutinas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Manifiesta afecto por los demás. * Disfruta y participa en juegos. * Cierta autonomía en las rutinas diarias.
ÁREA 2	ÁREA 2
<ul style="list-style-type: none"> * Adquirir nociones básicas espaciales. * Descubrir características de la familia. * Participar en la vida social, la Navidad. 	<ul style="list-style-type: none"> * Adquiere nociones básicas espaciales. * Descubre características de la familia. * Participa en tradiciones y la vida social
ÁREA 3	ÁREA 3
<ul style="list-style-type: none"> * Representar con la expresión plástica. * Descubrir instrumentos musicales. * Experimentar con el cuerpo, la voz. 	<ul style="list-style-type: none"> * Representa a través de diversas técnicas * Descubre instrumentos, pandereta, tambor. * Experimenta con la voz, su cuerpo, el baile.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
<ul style="list-style-type: none"> * Iniciarse en la identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias. * Orientación en el espacio cotidiano y en el tiempo mediante rutinas. * Disfrute con los juegos sensomotrices. 	
ÁREA 2	
<ul style="list-style-type: none"> * Adquisición de nociones básicas espaciales. * Adaptación a las pautas que rigen la convivencia y la igualdad entre mujeres y hombres en el seno familiar y social. Interés por participar en la vida familiar y social. 	
ÁREA 3	
<ul style="list-style-type: none"> * Comunicación y representación de vivencias a través de la expresión plásticas. * Experimentación con los instrumentos y disfrute con actividades musicales. * Memorizar canciones y participación en tradiciones como la Navidad. 	

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5: " LOS JUGUETES Y EL RECICLAJE "	
JUSTIFICACIÓN: El juego uno de los recursos principales en estas edades en la escuela tiene una intencionalidad educativa y ayuda al aprendizaje.	
TEMPORALIZACIÓN: 4 semanas. 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de Enero 2020	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
<ul style="list-style-type: none"> * Participar en juegos. * Explorar las limitaciones motrices de su propio cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Participa en juegos con sus iguales. * Explora sus limitaciones motrices. * Conoce juegos nuevos.
ÁREA 2	ÁREA 2
<ul style="list-style-type: none"> * Conocer juegos tradicionales. * Comparar cualidades sensoriales. * Marcar los ritmos de las rutinas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Conoce juegos tradicionales. * Compara cualidades de los objetos. * Se adapta a las rutinas cotidianas.
ÁREA 3	ÁREA 3
<ul style="list-style-type: none"> * Ampliar vocabulario sobre juguetes. * Evocar acontecimientos cotidianos. * Gusto por escuchar y ojear cuentos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Amplía vocabulario. * Expresa acontecimientos vividos. * Interés por escuchar y ojear cuentos.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
<ul style="list-style-type: none"> * Iniciación en habilidades manipulativas de carácter fino y adecuación del tono. * Adquisición de hábitos relacionados con la higiene, la alimentación y el desc. * Progresivo control corporal en juegos. 	
ÁREA 2	
<ul style="list-style-type: none"> * Adaptación a las normas que rigen la convivencia, normas en juegos. * Comparación de cualidades sensoriales. * Nociones temporales básicas mediante el ritmo que marcan las rutinas. 	
ÁREA 3	
<ul style="list-style-type: none"> * Interés por participar en juegos y actividades motrices, sin diferenciación por razón de género. * Manipulación de imágenes, cuentos o fotografías que acompañan a textos. 	

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6: " EL CARNAVAL "	
JUSTIFICACIÓN: Es una fiesta de tradición popular y cultural significativa. Lo envuelve un ambiente lúdico y festivo idóneo para estas edades.	
TEMPORALIZACIÓN: 4 semanas. 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de Febrero 2020	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar la coordinación corporal. * Desarrollar actitud positiva ante las manifestaciones de afecto de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> * Amplia su coordinación corporal. * Actitud positiva ante las manifestaciones de afecto de los demás.
ÁREA 2	ÁREA 2
<ul style="list-style-type: none"> * Reconocer objetos de carnaval, disfraces, participación y disfrute en la fiesta. * Reconocer los espacios del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> * Reconoce diferentes objetos relacionados con el carnaval. * Se mueve bien por los espacios.
ÁREA 3	ÁREA 3
<ul style="list-style-type: none"> * Ampliar el vocabulario. * Desarrollar la expresión corporal. * Disfrutar en representaciones dramáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Amplia el vocabulario. * Desarrolla la expresión corporal. * Participa en representaciones.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
<ul style="list-style-type: none"> * Experimentación con su propio cuerpo, el movimiento, el gesto, la voz.. * Inicio en la identificación y expresión de sentimientos, emociones e intereses. * Gusto por manifestar el afecto a los demás. 	
ÁREA 2	
<ul style="list-style-type: none"> * Exploración de los objetos y materiales a través de los sentidos y acciones. * Adquisición de nociones básicas espaciales. * Uso adecuado de los objetos . 	
ÁREA 3	
<ul style="list-style-type: none"> * Comprensión gradual de palabras, frases y mensajes, emitidos en situaciones habituales de comunicación. * Disfrute y atención en sencillas representaciones dramáticas. 	

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 7: " LOS MEDIOS DE TRANSPORTE "	
JUSTIFICACIÓN: La Unidad Didáctica pretende que los niños conozcan algunos medios de transporte para desplazarse y algunas normas.	
TEMPORALIZACIÓN: 4 semanas. 1ª,2ª, 3ª y 4ª de Marzo 2020	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
<ul style="list-style-type: none"> * Explorar su propio cuerpo. * Disfrutar con los juegos. * Buscar ayuda en diversas situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> * Explora su cuerpo. * Disfruta y participa en juegos. * Busca ayuda en algunas situaciones.
ÁREA 2	ÁREA 2
<ul style="list-style-type: none"> * Usar adecuadamente los objetos. * Identificar funciones de algunos objetos. * Relacionar objetos . 	<ul style="list-style-type: none"> * Usa los objetos según las normas. * Identifica objetos cotidianos. * Relaciona objetos cercanos.
ÁREA 3	ÁREA 3
<ul style="list-style-type: none"> * Visualizar imágenes a través de las TIC * Discriminar sonidos y ruidos de la vida. * Utilizar técnicas plásticas sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> *Visualiza imágenes a través de las TIC * Discrimina sonidos y ruidos de la vida cotidiana. Utiliza técnicas sencillas.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
<ul style="list-style-type: none"> * Exploración de su propio cuerpo e identificación de sus características. * Disfrute con los juegos sensoriomotrices. * Interés por buscar ayuda en situaciones de necesidad. 	
ÁREA 2	
<ul style="list-style-type: none"> * Uso adecuado de los objetos evitando situaciones de peligro. * Descubrimiento de algunas características de los objetos. * Relaciones que se pueden establecer entre los objetos; comparación, clasificación. 	
ÁREA 3	
<ul style="list-style-type: none"> * Visualización y uso de diferentes imágenes y soportes de la tecnología de la información y la comunicación. * Discriminación de sonidos y ruidos de la vida cotidiana. 	

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8: " LA PLANTAS"	
JUSTIFICACIÓN: Esta Unidad Didáctica les ayudará a descubrir el mundo que les rodea, aprovechando la llegada de la primavera.	
TEMPORALIZACIÓN: 4semanas. 1ª,3ª,4ª y 5ª Abril 2020 (2ª S. Santa)	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
<ul style="list-style-type: none"> * Utilizar los sentidos y explorar objetos. * Adquirir hábitos de atención. * Progresar en el control corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> * Utiliza los sentidos para explorar. * Adquiere progresivamente hábitos de atención y control corporal.
ÁREA 2	ÁREA 2
<ul style="list-style-type: none"> * Descubrir las plantas y gusto por las actividades al aire libre. 	<ul style="list-style-type: none"> * Descubre plantas y participa en juegos al aire libre.
ÁREA 3	ÁREA 3
<ul style="list-style-type: none"> * Ampliar vocabulario. * Iniciarse en las normas básicas como; guardar silencio, guardar turno. 	<ul style="list-style-type: none"> * Amplia vocabulario. * Conoce las normas básicas del intercambio lingüístico.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
<ul style="list-style-type: none"> * Utilización de los sentidos en la exploración de los objetos y progresiva identificación de las sensaciones y percepciones que obtiene. * Inicio en la regulación de las necesidades básicas en situaciones habituales. 	
ÁREA 2	
<ul style="list-style-type: none"> * Descubrimiento de algunas características básicas de animales y plantas. * Curiosidad y cuidado de animales y plantas del entorno inmediato. * Gusto por las actividades al aire libre. 	
ÁREA 3	
<ul style="list-style-type: none"> * Adquisición gradual del lenguaje oral y la pronunciación propia de su lengua. * Iniciación en las normas básicas que rigen el intercambio lingüístico como escuchar, guardar silencio o guardar el turno. 	

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9: " LOS ANIMALES "	
JUSTIFICACIÓN: los animales son uno de los elementos del entorno natural más significativo para el niño y un tema enormemente motivador.	
TEMPORALIZACIÓN: 4 semanas. 2ª, 3ª, 4ª y 5ª Mayo 2020	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
* Actitud positiva ante manifestaciones de afecto de los demás. * Aceptar sus posibilidades personales.	* Actitud positiva ante manifestaciones de afecto. * Acepta sus limitaciones personales.
ÁREA 2	ÁREA 2
* Descubrir los animales. * Cuidar a los animales y el entorno. * Curiosidad y cuidado de animales.	* Descubre algunos animales y sus características. * Actitud de cuidado hacia los animales.
ÁREA 3	ÁREA 3
* Ampliar vocabulario sobre animales. * Distinguir onomatopeyas * Aprender canciones, retahílas.	* Amplia el vocabulario. * Reconoce onomatopeyas. * Memoriza canciones, retahílas.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
* Gusto por manifestar afecto a los demás y actitud positiva ante las demostraciones de los demás. * Aceptaciones de sus limitaciones personales.	
ÁREA 2	
* Descubrimiento de algunas características de los animales. * Cuidado de animales del entorno próximo. * Gusto y cuidado de animales de su entorno inmediato.	
ÁREA 3	
* Comprensión gradual de palabras, frases y mensajes emitidos en situaciones habituales. * Disfrute en las actividades musicales. Dramatizaciones.	

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 10: " LAS VACACIONES "	
JUSTIFICACIÓN: el verano, sus vacaciones, viajes, baños, juegos al aire libre, ropa que se utiliza en verano, frutas, el mar y la montaña para disfrutar.	
TEMPORALIZACIÓN: 4 semanas. 1ª,2ª,3ª y 4ª Junio 2020	
OBJETIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
ÁREA 1	ÁREA 1
<ul style="list-style-type: none"> * Controlar sus necesidades básicas. * Desarrollar control corporal. * Adquirir hábitos de higiene corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> * Controla esfínteres. * Desarrolla su control corporal. * Adquiere hábitos de higiene.
ÁREA 2	ÁREA 2
<ul style="list-style-type: none"> * Observar y explorar su entorno. * Disfrutar en actividades al aire libre. * Disfrutar en juegos con agua. 	<ul style="list-style-type: none"> * Observa los cambios del entorno. * Disfruta en juegos al aire libre. * Disfruta en juegos al aire libre.
ÁREA 3	ÁREA 3
<ul style="list-style-type: none"> * Amplia su vocabulario relativo al verano, prendas de vestir. * Representar y expresar vivencias. 	<ul style="list-style-type: none"> * Amplia el vocabulario relativo al verano. * Expresa vivencias propias.
CONTENIDOS	
ÁREA 1	
<ul style="list-style-type: none"> * Exploración del propio cuerpo, control de sus necesidades básicas. * Regulación de las necesidades básicas en situaciones habituales. * Adquisición de hábitos relacionados con la higiene corporal. 	
ÁREA 2	
<ul style="list-style-type: none"> * Observación y exploración de su entorno inmediato. * Gusto y disfrute por las actividades al aire libre. * Participación en juegos con agua. 	
ÁREA 3	
<ul style="list-style-type: none"> * Aquisición gradual del lenguaje oral y captación de señales que acompañan el lenguaje oral, la entonación, gesticulación, expresión facial... * Comunicación de vivencias a través de la expresión plástica. 	

7. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

7.1 Principios Metodológicos

Basándonos en el Decreto 12/2008 de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, la escuela Infantil actual tiene que responder a los avances tecnológicos y científicos de la sociedad actual. La finalidad de la educación infantil es contribuir al desarrollo físico, social, afectivo e intelectual de los niños. Los principios metodológicos que orientan la práctica docente en estas edades tienen en cuenta las características de los niños, y aportan a esta etapa una entidad propia que difiere en varios aspectos de otros tramos educativos. La experiencia que reciba el niño en el primer ciclo de la Educación Infantil va a influir en su percepción sobre la escuela, para que esta sea positiva se propone una escuela rica en estímulos, que atienda sus necesidades e intereses y que le dote de competencias, destrezas, hábitos y actitudes necesarias para su posterior incorporación al segundo ciclo de la Educación Infantil.

Según el decreto de la comunidad los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, garantizando el pleno respeto al ritmo de desarrollo de cada niño, para potenciar su autoestima e integración social. La intervención educativa se adecuará al nivel de desarrollo y al ritmo de aprendizaje del niño y de la niña. Es esencial dar tiempo a los procesos de maduración individual, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje.

La programación de aula a través de ejes organizadores de contenidos, pequeños proyectos, talleres, unidades didácticas, rincones y otras situaciones de aprendizaje, así como la organización de espacios, distribución de tiempos, la selección de materiales y recursos didácticos y la participación familiar, responderán a un planteamiento educativo.

Uno de los principios que orientan la labor educativa en este ciclo es el aprendizaje significativo; el niño solo aprenderá aquello que tenga interés para él estableciendo unos vínculos sustanciales entre lo nuevo que se va a aprender y lo que ya conoce y tiene en su estructura cognitiva, el principio de globalización; no se establece un método concreto se dan criterios y pautas para organizar contenidos, actividades, huir de la artificialidad, en el aula se generan numerosas situaciones para ello y propician de forma global el desarrollo de capacidades, el juego, es uno de los principales recursos educativos para estas edades como medio de aprendizaje y disfrute, favorece la interacción social, la imaginación y creatividad. Las actividades en grupo; propician la interacción social. Establecer unas normas que regulen la conducta. Poner especial atención para dar una respuesta apropiada a los niños con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, y aquellos que presentan necesidades específicas por superdotación o desventaja sociocultural o familiar.

La evaluación que cumple una función reguladora del proceso de enseñanza aprendizaje porque aporta información relevante sobre el mismo, facilita al profesor la toma de decisiones para una práctica adecuada y posibilita a los niños iniciarse en la autoevaluación para conocer y representar la realidad. (Evaluación Inicial y continua).

Una metodología basada en la observación y la experimentación; la observación es una tendencia espontánea en el niño de estas edades por sus características psicoevolutivas. Comenzaremos con una observación general pidiendo al niño que se exprese sobre lo observado para saber qué aspectos le interesan más y cuales pasan desapercibidos. Luego le ayudaremos a analizar lo que observa mediante preguntas que le obliguen a centrar su atención en las distintas partes que componen el todo a observar. Y por último buscaremos la generalización haciéndole preguntas en las que tenga que buscar semejanzas y diferencias entre los diversos aspectos que observa. Le presentaremos el objeto de la forma más atractiva posible, activaremos el interés del niño en un clima de juego, permitiremos la participación de los niños. Y por último la observación indirecta para sustituir a la directa cuando esta no es posible servirá para complementarla.

Un paso más allá de la observación es la exploración; no referimos a examinar prácticamente las propiedades de algo. El niño no se limita a observar lo que le rodea sino que se dirige a aquello que le interesa, lo manipula, lo agita para ver cómo suena, es decir, utiliza todos los sentidos. Por ejemplo un niño conoce mejor una manzana si además de verla puede tocar su textura, sentir su humedad, su peso, olerla, probarla, oír su sonido al morderla, et. La exploración es el paso previo para la experimentación y el desarrollo del espíritu científico. En la educación infantil podemos iniciar al niño en el método científico siguiendo los pasos necesarios. ¿Qué pensáis que pasará si mezclamos el color rojo y el amarillo? Desarrollaremos el gusto por la experimentación desde estas edades.

7.2 Distribución Espacial:

a) Introducción:

La infancia crece en marcos de vida ofrecidos por las personas adultas. Estos contextos no presentan siempre las mismas características y potencialidad educativa. En educación Infantil la configuración del ambiente, un entramado tanto físico de materiales, espacio, tiempo, como cultural-hábitos, normas, valores y afectivo social-relaciones sociales e interacciones entre niños, familias y profesionales es uno de los ejes donde se asienta el significado de la acción de los niños, permitiendo o inhibiendo el desarrollo de sus potencialidades.

El trabajo de planificación del ambiente es una ardua tarea llevada a cabo por los profesionales de la Educación Infantil quienes se cuestionan de manera permanente qué entorno físico, afectivo y relacional ofrecen y si este es coherente con su planteamiento educativo. El ambiente de la escuela ha de configurarse de modo que todos sus integrantes sientan que están en un lugar que les pertenece. Todos los espacios del centro deben considerarse potencialmente educativos. Los profesionales deberán planificar intencionalmente los distintos lugares y espacios del recinto escolar, por lo que todos los criterios y opciones planteadas deben afectar al conjunto de espacios interiores y exteriores con que contamos. Su organización debe orientarse hacia la satisfacción de las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación, relación, descanso, en los niños. A lo largo de la

etapa de Educación Infantil los niños viven el tránsito desde la dependencia hacia conductas y emociones más autónomas. El ambiente debe contribuir a este proceso transmitiendo tanto seguridad física y emocional como estímulos para crecer. Es importante considerar al niño desde que nace como un ser activo con capacidad de acción e interacción. El ambiente es un agente educativo de primer orden: nunca es neutro, siempre facilita, potencia o inhibe determinadas conductas o actividades. Por ello organizaré cuidadosamente el espacio, adecuándolo para que el ambiente sea agradable y predisponga a la relajación y al orden, y teniendo en cuenta las necesidades del niño; autonomía, socialización, afectivas, lúdicas... Crearé un ambiente flexible, diverso, seguro, estimulante y ordenado, a la vez que cálido y confortable, que invite al juego y propicie su utilización autónoma. La clase es dinámica, el guardar y sacar ciertos materiales en diversos momentos producen interés y motivación en los niños. El aula incluye zonas con sus correspondientes rincones. El trabajo por rincones da respuesta a las diferencias, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño, favorece la interacción entre iguales, fomentando el juego libre, simbólico y dramático, por ello les dedicaremos un tiempo específico en la jornada diaria.

b) Zonas y Rincones en mi aula:

Los rincones son espacios de juego en pequeño grupo dentro del aula, con tareas abiertas y material adecuado. Se caracterizan por dar respuesta a los intereses y necesidades de los niños respetando su autonomía e individualidad. Trabajan en pequeños grupos con diferentes objetos por lo que favorece la interacción entre iguales y aprenden a respetar normas de funcionamiento y de comportamiento, controlando sus emociones y sentimientos. El material de cada rincón se encuentra al alcance y disposición de los niños y ellos mismos se responsabilizan de su uso, conservación y recogida. Favorece el juego libre, simbólico y dramático. Hay una relación personalizada entre el docente y el niño, desarrolla el deseo de investigar, la creatividad y utilizan técnicas muy variadas desarrollando el aprendizaje significativo y potenciando el desarrollo lógico.

En mi aula podemos distinguir las zonas y los rincones:

Zona de Aseo: situada al entrar a la derecha separada del resto de las zonas y rincones del aula, visible con una amplia ventana, un espejo, dos wáteres, tres lavabos, cambiador, una estantería para meter las mochilas con ropita de cambio por si se manchan o se mojan. Dispondrá de jabón, papel higiénico y de manos para secarse, guantes y agua caliente (hasta 24 °C).

Zona de Asamblea: ofrece muchas posibilidades, además será nuestro lugar de encuentro, está situada frente al encerado a veces formada por cojines. Este espacio también está destinado a cuenta cuentos.

Zona de Trabajo de Mesa: se realizarán trabajos relacionados con las unidades didácticas, plástica, lógico-matemática, grafo motricidad y aproximación al lenguaje escrito. Formada por mesas de colores roja, amarilla, azul y sillas de colores. Aprovechamos esta zona para el almuerzo por su proximidad a la ventana.

Rincón de las construcciones: contiene una caja con piezas para construcciones, también tenemos juegos de mesa (puzles, dominós, cartas) ayuda a desarrollar el pensamiento lógico-matemático.

Rincón del Juego Simbólico: dispone de juegos (la cocinita, los coches, la tienda, los disfraces...) iremos adaptando los rincones a la propuesta de las unidades didácticas. Este rincón desarrolla la capacidad de representación y de experimentar situaciones placenteras.

Rincón de la tranquilidad: habrá una colchoneta en el suelo con cojines para realizar actividades de yoga, mindfulness y diversos juegos.

Indicar que el perchero se encuentra situado en el pasillo junto a la puerta de entrada al aula y una ventana que da al pasillo para poder ver a los niños desde el pasillo. Cada perchero tendrá el dibujo de un animal que será con el que se identificará cada niño.

La psicomotricidad la realizaremos en el aula disponemos de material, aros, cuerdas, pelotas...

7.3 Distribución temporal:

La jornada se va a caracterizar por un plan de rutina (que le permite la consecución de unos hábitos de autonomía, socialización, trabajo) un plan de actividades (cuentos, psicomotricidad, juegos) y una utilización de espacios comunes.

Entrada: permite adquirir normas de comportamiento, autonomía y contacto afectivo, pueden ir entrando paulatinamente. No tienen por qué entrar todos a la vez.

Juegos, importante en estas edades, la actividad por excelencia que además de ser lúdicos facilitan el aprendizaje.

Asamblea: se propicia un clima de relación afectivo entre los miembros del grupo-clase, permite trabajar normas, conflictos, ejercicios fono –articulatorios... Además de conocer sus conocimientos previos, los niños asumen iniciativa, construyen una imagen positiva y una identidad a través de sus posibilidades y limitaciones, expresan libremente sus deseos e ideas.

Aseo; importante en estas edades, hay que dedicar un tiempo al cambio de pañales y aseo personal de cada niño.

Almuerzo: se emplea para que el niño adquiera normas de comportamiento cívico-sociales; autonomía en la higiene y cuidado personal, alimentación sana y equilibrada.

Trabajo individual: el niño expresa las dificultades, capacidades y logros a través de distintos medios. Así consigue la adquisición de dichos conceptos, procedimientos y actitudes

Recreo: cuando el tiempo lo permite al niño explorar otro ambiente y contacta con otros espacios, ejercita su motricidad.

HORAS	ACTIVIDAD	AGRUPAMIENTO
08:00 A 09:00	Programa Madrugadores	Pequeño grupo
09:00 a 10:00	Entrada - rutinas	Pequeño grupo o individual
10:00 a 10:45	Juegos	Gran grupo
10:45 a 11:00	Aseo	Individual
11:00 a 11:30	Almuerzo	Gran grupo
11:30 a 12:00	Aseo y Descanso para el que duerme.	Individual
12:00 a 12:30	Trabajamos Unidad Didáctica, juegos o recreo	Gran grupo
12:30 a 13:00	Aseo	Individual
13:00 a 14:00	Juegos	Gran grupo
14:00 a 15:00	Juegos, recoger y despedida	Pequeño grupo

Distribución Temporal

7.4 Agrupamientos:

Primeramente he de señalar que no existe un agrupamiento ideal, ya que estará en función del fin a conseguir. Por ello voy a enfocar los agrupamientos según los espacios que he creado ya que a lo largo de la mañana trabajaremos con diferentes tipos de agrupamientos.

Gran grupo: formado por todos los niños. Se va a utilizar para llevar a cabo en la zona de asamblea en las cuales se desarrollarán normas, cuentos, las sesiones de psicomotricidad, actividades grupales y juegos.

Pequeño grupo: en torno a 4 o 5 alumnos se utilizará para trabajar en la zona de juego por rincones, rincón de expresión artística, construcciones, juego simbólico.

7.5 Educación en Valores:

La transmisión de una serie de valores en la educación, más allá de lo recogido en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa que en su artículo 1 habla de “ la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. La Constitución Española en su artículo 1 también habla de unos valores superiores de todo el estado y que son: la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político.

Esta educación en valores, también está recogida en el Decreto de nuestra comunidad 12/2008 de 14 de febrero, se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos escolar, familiar y social.

La Educación en Valores tendría como eje de referencia la Educación Moral y Cívica. A su vez esta educación quedaría estructurada en cuatro temas o ámbitos: Educación Cívica, Educación para la Paz, Educación para la Salud y Educación Sexual.

Educación para la Paz y la convivencia: supone educar a los niños para la paz y la convivencia pacífica. Estableciendo unas normas de convivencia en el aula y en el centro enseñando a los alumnos a respetarlas. El firme rechazo a cualquier tipo de agresión u ofensa verbal o física, considerando la socialización de los conflictos discutiéndolos en la asamblea y resolviéndolos a través del diálogo creando un clima de confianza para que los niños se expresen libremente. Fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, responsabilidad, respeto y rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia de este modo erradicaremos el “Bullying” o acoso escolar en los centros. Otorgar responsabilidad en los niños

para que tengan un papel de encargados y responsabilidad en el cuidado de materiales y espacios, rechazar juegos que inciten a la violencia, respetar a las personas mayores y actitudes para ser buenos ciudadanos.

Educación Sexual: la sociedad en la que vivimos asigna a niños y niñas, desde pequeños, roles diferentes en función de su sexo. Desde la escuela debemos corregir estas desigualdades, hacer que los niños y niñas se formen como personas que son, en igualdad de condiciones y con los mismos derechos y obligaciones. Por ello en el aula se procurará el rechazo de todo tipo de discriminación por razón de sexo. No hacer distinción entre juegos masculinos y femeninos, utilizar un lenguaje no sexista, evitando en todo momento comentarios de tipo “los niños no lloran”. Asignar responsabilidades en el aula indistintamente a niños y niñas. Cuidar el tono de voz para que sea la misma con niños y niñas. Comentar que tanto los niños como las niñas deben colaborar en las tareas domésticas. Procurar que los rincones en el aula sean utilizados indistintamente por los niños y por las niñas.

Educación Cívica: aquí tendríamos educación ambiental en las salidas al patio nos serviría también para abordar las diferentes estaciones y cambios que ofrece la naturaleza. Enseñarles a utilizar de forma responsable los recursos de la naturaleza. Iniciarles en el conocimiento de materiales reciclables. Explicarles la procedencia natural de algunos objetos y alimentos. Realizar actividades plásticas con materiales de desecho. Lo que se pretende es que los niños vayan adquiriendo una actitud crítica y responsable hacia el consumo, cuidar el material, procurar el máximo aprovechamiento del material escolar. Realizar con ellos juegos que no necesiten juguetes. Procurar arreglar los juguetes estropeados. Utilizar materiales de desecho para construir juegos y juguetes. Inculcar a los niños la importancia de utilizar los recursos sólo cuando sea necesario, apagando las luces cuando no estamos en clase.

Educación para la salud; el objetivo fundamental es fomentar en los niños la adquisición de hábitos de salud: alimentación sana, descanso, cuidado e higiene corporal, prevención de accidentes. Se fomentará el consumo de alimentos sanos; fruta, leche. Se rechaza el consumo abusivo de golosinas y chucherías,

explicándoles su repercusión sobre la salud dental. Establecer normas de aseo personal, lavarse las manos, tener la nariz limpia. Se realizarán juegos simbólicos relacionados con el aseo para que lo vean como un hecho agradable. Dar importancia al descanso. Realizar actividades al aire libre. Informarles y prevenirles sobre las situaciones de peligro en el recreo, en el aula, en casa. Elevar la autoestima del niño, valorando las cualidades de cada uno, y provocando situaciones de relación interpersonal e inserción social en las diferentes situaciones de aprendizaje. Trataré de recabar información sobre los hábitos y costumbres familiares de cada alumno en las entrevistas con los padres, en lo que a temas relacionados con la salud se refiere.

7.6 Relación con las familias:

La LOE en su artículo 12, dirigido a los principios generales, establece que los centros cooperarán estrechamente con los padres con el objetivo de favorecer las responsabilidades fundamentales de las familias, ya que ambas tiene un objetivo común que es el desarrollo integral del niño. Pretendo que los objetivos y experiencias vividas en el aula tengan apoyo y continuidad en el entorno familiar. Tendré muy presente en mis propuestas educativas la realidad familiar de cada alumno.

Diariamente aprovecharé las entradas y salidas para mantener un breve contacto de manera informal con las familias.

No obstante los padres pueden solicitar tantas reuniones como consideren necesario.

7.7 Periodo de Adaptación:

El periodo de adaptación para los niños que se incorporan por primera vez a la etapa o al centro es una tarea compleja y delicada, que puede condicionar las relaciones y actitudes futuras del alumnado y su familia con el entorno escolar. Por ello, se debe planificar y organizar cuidadosamente cada detalle, llevando a cabo actuaciones tendentes a que las familias y la escuela se conozcan, intercambien

información relevante para el proceso educativo y colaboren para favorecer la adaptación de los niños.

El inicio de la escolarización es un cambio para muchos niños ya que dejan el ambiente familiar donde se siente protegido y querido, donde se mueven por un espacio seguro. Al mismo tiempo tienen que relacionarse con personas que no conocen, adecuarse a espacios que no controlan y a horarios diferentes a los de su hogar y tienen que convivir con otros iguales a los que no han visto nunca. Este cambio afecta a las familias y la institución escolar; de sus expectativas y actitudes dependerá el éxito del proceso. La finalidad de este periodo es favorecer que los niños se sientan seguros y aceptados y lo más a gusto posible.

En la planificación del periodo de adaptación deberán figurar distintas actuaciones en el caso de las familias:

- Asumir con naturalidad el proceso, creando en los padres expectativas positivas hacia la capacidad de adaptación de sus hijos.
- Dar pautas para mantener comportamientos que contribuyan a la normalidad.
- Orientar e intercambiar información, a través de entrevistas individuales y reuniones generales.

En cuanto al alumnado las actuaciones deben ir dirigidas a favorecer la incorporación progresiva al centro de manera paulatina. Para ello se programan actividades con propuesta abiertas, variedad de agrupamientos, con actividades en las que puedan mostrar sus intereses, gustos y preferencias.

La organización de este periodo es flexible teniendo en cuenta las necesidades de cada niño. Para ello, se pueden diseñar y planificar algunas estrategias como constituir grupos reducidos, que se irán ampliando progresivamente. En el caso del alumnado que se incorpore por primera vez al centro una vez iniciado el curso, deberán también preverse medidas de acogida, según sus circunstancias personales y sociales, acortamiento de la jornada, incorporación progresiva.

7.8 Recursos Materiales:

Los materiales serán distribuidos por el adulto para facilitar el buen uso, papel continuo, pinturas de madera y de cera, pintura de dedo, cartulinas, pegamento, plastilina, folios, telas de diversas texturas, lanas y diversos juguetes.

Material impreso: material fotocopiable, tarjetas de vocabulario. Material audiovisual: CD audio. Todos son responsables de su uso y cuidado creando una rutina importante para trabajar en el aula y unas normas de uso.

8. NECESIDADES ESPECÍFICAS

8.1 Atención a la diversidad como principio:

La atención a la diversidad supone reconocer que cada niño o niña es una persona única e irreplicable, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, estilo cognitivo, sexo, etc. Esto exige que la escuela ofrezca respuestas adecuadas a cada uno. Es necesario que la profesora, considerando y respetando las diferencias personales, planifique su trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que al llevarse a la práctica, permita acomodarse a cada persona, potenciando además los diversos tipos de intereses que aparecen en niños y niñas.

Un aspecto importante que debemos programar, es, como atenderán aquellos casos que salen de la normalización social, nos referimos a las medidas de atención a los alumnos con necesidades de apoyo educativo. Este aspecto es uno de los grandes retos de nuestro actual sistema educativo y para todos los centros escolares, por ello, nos hacemos eco de estas necesidades que requiere ajustar nuestra intervención educativa para asegurar una educación de calidad, lo que conlleva a adquirir un compromiso y un gran esfuerzo por nuestra parte. Es decir, a la vez que se ofrece a los niños una educación común, debemos garantizar la

necesaria atención a la diversidad de situaciones en que se encuentren adoptando las medidas organizativas pertinentes. Entendemos por diversidad: las diferencias que presenta el alumnado ante los aprendizajes escolares.

Tal y como establece nuestro currículo atender a la diversidad supone ofrecer una respuesta adecuada a las diferentes motivaciones, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño es por ello por lo que se evitaban actividades estandarizadas, de ejecución colectiva simultánea, con resultados únicos que suponen requerimientos uniformes para todos.

9. EVALUACIÓN

La Evaluación en el primer ciclo de la Educación Infantil será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la base del proceso de evaluación. La evaluación en este ciclo debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. Las familias serán informadas sobre el progreso de los niños. La evaluación del propio proceso de enseñanza también será tenida en cuenta.

10. CONCLUSIÓN

Ayudaré a los niños a tener una autoestima alta, un niño con una autoestima alta es un niño seguro de sí mismo, no tendrá miedo a cometer errores y aprenderá de sus propios errores. Sabemos que el corazón no es tan solo un órgano que bombea, en realidad es un cerebro con neuronas que piensa, siente y responde por lo tanto pondré todo el corazón en el cuidado de mis alumnos.

11. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

11.1 Bibliografía

- Legislación actual.
- Propuesta Pedagógica del Centro.
- Reglamento de Régimen Interior del Centro.
- Piaget
- Ausubel
- Wallon

11.2 Webgrafía

- www.maestro.com
- <http://www.educacioninfantil.com/> Con apartados de legislación, pedagogía, juegos y juguetes, salud infantil, riesgos infantiles, alimentación...
- <http://es.wikipedia.org>
- <http://www.maestroteca.com/> Presenta un amplio directorio con secciones sobre Educación Infantil, necesidades educativas, material escolar, juegos.

